

CUENTA PÚBLICA - MUNICIPIO ZAPOPAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MARZO 2024

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

B.1.- Cuentas de Orden Contables:

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, las cuentas de orden contables son aquellas que se afectan cuando existen eventos, que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Cuentas de Orden Contables

BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO: \$22,896,639.81
--

B.2.- Cuentas de Orden Presupuestarias:

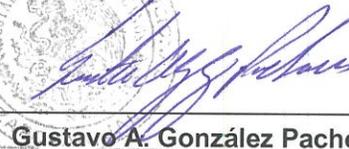
En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, el estado de Situación Financiera del Municipio presenta el Saldo del Periodo de las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

Ingresos Presupuestales	Egresos Presupuestales
Ley de Ingresos Estimada: \$11,545,212,574.00	Presupuesto de Egresos Aprobado: \$11,545,212,574.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: \$44,597,186.74	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: \$44,597,186.74
Ley de Ingresos Devengados: \$4,151,289,598.25	Presupuesto de Egresos Devengado: \$2,090,133,583.22
Ley de Ingresos Recaudado: \$4,151,289,598.25	Presupuesto de Egresos Pagado: 2,086,494,430.61

Las Notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Municipio de Zapopan, Jal; al 31 de Marzo 2024



Claudia Gloria Bello
Jefe de Unidad Departamental B
Unidad de Cuenta Pública y
conciliaciones bancarias

Gustavo A. González Pacheco
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.